

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 36105
Nombre: Fundamentos de Dirección de Empresas
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultat d'Economia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	Empresa	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

FERRERAS MENDEZ JOSE LUIS

RESUMEN

Fundamentos de Dirección de Empresas es una asignatura de Formación básica de 6 créditos ECTS que se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado de Economía. Pertenece a la materia de *Organización de Empresas* y está integrada en el módulo *Empresa*.

Desde esta asignatura se pretende el análisis y la comprensión de la realidad empresarial, teniendo en cuenta la empresa desde un enfoque amplio, que nos permite concebirla como una unidad técnico-económica, como una unidad socio-política y como una unidad de decisión. La concepción de la empresa como unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función productiva y de generación de valor añadido, está vinculada con el enfoque que de la empresa se tiene en asignaturas vinculadas a áreas como el Análisis Económico (Macroeconomía y Microeconomía), Contabilidad, Finanzas o Métodos Cuantitativos (Matemáticas y Estadística). Por otra parte, la concepción de la empresa como una unidad socio-política implica tener en cuenta que en ella confluyen intereses y objetivos de distintos grupos que, en ocasiones, pueden entrar en conflicto, y que conlleva la necesidad de establecer mecanismos que faciliten la coordinación y el consenso. Este enfoque de la empresa estaría próximo al que se aplica en asignaturas vinculadas a áreas como el Derecho. Por último, la concepción de la empresa como unidad de decisión se refiere a la necesidad de dirigir, planificar, organizar y controlar las



diferentes personas que forman parte de la empresa y las actividades a realizar para obtener así los objetivos que se hayan establecido. En este sentido, esta concepción está más presente en las asignaturas de áreas como la Organización de Empresas.

El contenido de la asignatura se estructura en siete temas que presentan los fundamentos básicos sobre la empresa (definición y tipologías de empresa y de empresario, entorno, evolución y desarrollo de la empresa), las características de las diferentes funciones de la empresa (áreas funcionales y sus relaciones), así como los aspectos principales de la función directiva (elementos y procesos, toma de decisiones y objetivos empresariales).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Al tratarse de una asignatura introductoria, no se requieren conocimientos previos de la materia

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de aprendizaje autónomo.

Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.

Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

Capacidad de pensamiento crítico.

Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).

Capacidad para la búsqueda y análisis de información.

Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.

Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.

Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- 1.1. Empresa: concepto y elementos
- 1.2. La empresa como sistema
- 1.3. La dirección de empresas
- 1.4. Criterios de clasificación de organizaciones

2. DIRECCIÓN Y GOBIERNO DE LA EMPRESA.

- 2.1. Conceptos de dirección y gobierno
- 2.2. El equipo de dirección: Funciones, composición y estructura
- 2.3. Roles y niveles de los directivos
- 2.4. El gobierno corporativo

3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 3.1. Definición de entorno y delimitación del sistema de valor
- 3.2. Entorno general
- 3.3. Entorno competitivo
- 3.4. Tipos de entorno
- 3.5. Introducción a la responsabilidad social de la empresa

4. EL DESARROLLO DE EMPRESARIAL

- 4.1. Creación de empresas y propuesta de valor.
- 4.2. El modelo de negocio: concepto y componentes
- 4.3. El ciclo de vida de las empresas: modalidades y direcciones de desarrollo, opciones de crisis o salida

5. LA FUNCIÓN DIRECTIVA

- 5.1. Concepto de objetivo y sistema de objetivos: misión, objetivos generales y objetivos operativos
- 5.2. Toma de decisiones: proceso, elementos y tipos
- 5.3. La planificación, organización y el control
- 5.4. Dirección y liderazgo. El liderazgo ético y globalmente responsable

6. ACTIVIDADES PRIMARIAS DE GENERACIÓN Y ENTREGA DE VALOR

- 6.1. Gestión de la logística y de la cadena de suministro
- 6.2. Dirección de operaciones
- 6.3. Dirección comercial y de marketing



7. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA GENERACIÓN Y ENTREGA DE VALOR

- 7.1. Dirección de personas
- 7.2. Dirección financiera
- 7.3. Dirección de la calidad y la innovación

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	40,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de Fundamentos de Dirección de Empresas se utilizarán diferentes métodos docentes. Por una parte, se continuará haciendo uso de formas didácticas expositivas para el caso de las clases teóricas, aunque se utilizarán otros métodos docentes -formas didácticas de participación- que buscan la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este segundo tipo de métodos favorecen la interacción tanto entre el profesor y el estudiante como entre los propios estudiantes, y son adecuados para el desarrollo las competencias genéricas. La metodología será la siguiente:

- **Clases teóricas:** Se combinarán métodos de brainstorming con lecciones magistrales para introducir los nuevos contenidos. Con el brainstorming se pretende que los estudiantes relacionen los nuevos conocimientos con los aprendidos previamente. Las lecciones magistrales contribuyen a consolidar el nuevo conocimiento. De este modo se pretende aportar una experiencia de aprendizaje basada en un rol más activo y participativo del estudiante, permitiendo el desarrollo de la habilidad de aprendizaje autónomo.

Para cada tema, el profesor facilitará a los estudiantes (a través de moodle) una guía del tema y las referencias útiles para el estudio individual y la preparación de materiales propios. Se pretende con este método que los estudiantes desarrollen competencias genéricas de: habilidad



de pensamiento crítico, habilidad de búsqueda y análisis de la información, habilidad de autoaprendizaje, y habilidad de uso de las nuevas tecnologías de la información.

- **Clases prácticas:** permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y poner de manifiesto la capacidad para trabajar en grupo y las habilidades de comunicación interpersonal.

Asimismo, se pretende que estas sesiones contribuyan a mejorar la capacidad de organización y planificación del trabajo del estudiante. Normalmente, el desarrollo de las clases prácticas utilizará como método fundamental el método del caso, con la resolución, en primer lugar individual y posteriormente por grupos. También se hará uso de otras formas docentes, como el análisis y discusión de lecturas en clase o el rol-playing. Además, se hará uso del video para la presentación de algunas prácticas.

Con el objetivo de desarrollar algunas de las competencias genéricas y específicas establecidas anteriormente se realizarán trabajos en equipo. Los estudiantes analizarán y sintetizarán información procedente de distintas fuentes -entrevistas, análisis de bases de datos, artículos de prensa, observación directa, libros, etc.-, trabajarán la comunicación escrita -mediante la presentación de informes escritos- y la comunicación oral -a través de la exposición oral de sus conclusiones utilizando métodos y soportes expositivos. Asimismo, la capacidad de trabajo cooperativo en equipo será relevante para un buen desempeño.

IDIOMA: La asignatura se imparte en cada grupo en el idioma indicado oficialmente en la Oferta de Curso Académico para dicho grupo. De igual modo, los exámenes y materiales de la asignatura se entregarán en dicho idioma.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. El uso de la Inteligencia Artificial, y cualquier otro tipo de herramienta similar, estará permitido para ser aplicada, tanto al trabajo en el aula como el autónomo, siempre y cuando el/la estudiante incorpore a estas tareas una declaración de uso responsable, indicando, en cada caso, cómo se ha utilizado, la fuente y las partes del trabajo afectadas.

EVALUACIÓN

La evaluación y el control del aprendizaje se realizarán sobre los contenidos totales de la asignatura. La evaluación debe cumplir una función sumativa -acreditación del nivel de formación obtenido- y una función formativa -mecanismo de retroalimentación que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje-. La función sumativa se cumplirá con la evaluación final que permite asignar una nota en actas; por su parte, la función formativa se realizará a través de la evaluación continua.

Siguiendo el artículo 28 del Reglamento de usos lingüísticos de la Universitat de València (ACGUV167/2014, de 30 de setembre, modificat per ACGUV 146/2023), los enunciados de los exámenes y ejercicios se presentan en la lengua en la que se haya ofertado oficialmente la asignatura.

La asignatura de Fundamentos de Dirección de Empresas se evaluará a partir de la consideración de los



siguientes aspectos:

PRIMERA CONVOCATORIA

Prueba de síntesis (60% de la nota final). La principal función de las pruebas de síntesis (examen) es evaluar la consecución de los objetivos formativos. Esta prueba puede combinar tanto preguntas test como preguntas de ensayo. En cualquier caso, las cuestiones pueden referirse tanto a contenidos teóricos como prácticos. Preferentemente se formularán preguntas que exijan que el estudiante relacione diversos conceptos de la materia. El examen se realizará en la fecha oficial que la Facultat d'Economia habilite para ello dentro del calendario académico del curso.

Evaluación continua (40% de la nota final). En esta parte se valorará la evolución del alumno en su adquisición de las destrezas o competencias específicas, las competencias genéricas y habilidades sociales propuestas en este programa docente.

La evaluación se llevará a cabo mediante la elaboración y presentación de trabajos individuales y en equipo, realización de proyectos, así como mediante la participación en las sesiones presenciales. El profesorado también podrá realizar pruebas teóricas o teórico-prácticas, mediante preguntas test, desarrollo o prácticas individuales de manera periódica a lo largo del curso.

Asimismo, se valorará la participación en las diferentes actividades propuestas por el profesor tales como el análisis y discusión de lecturas o de videos o, si fuera el caso, la asistencia a conferencias o seminarios. Se considerarán actividades no recuperables de la evaluación continua todas aquellas que requieran trabajos en equipo o exposiciones orales. Su peso será del 50% del valor de la evaluación continua, es decir, el 20% de la nota final de la asignatura.

Asistencia. En cumplimiento del artículo 6.9 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV, las clases prácticas son de asistencia obligatoria. Se considerará que el estudiante ha cumplido con la asistencia si ha asistido a un mínimo del 80% de las horas de estas sesiones y si ha justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por causa de fuerza mayor. En el caso de no asistir al menos al 80% de las clases, la nota de evaluación continua será de cero en la primera convocatoria. En este caso, en la segunda convocatoria podrá recuperarse solo la parte de evaluación continua que se considera recuperable realizando una prueba adicional, mientras que la parte no recuperable mantendrá la nota de cero derivada de la falta de asistencia.

La calificación final del estudiante será la resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en la prueba de síntesis (60%) y en la evaluación continua (40%).

Para aprobar la asignatura es necesario (En caso contrario, la nota máxima que puede obtener el alumnado



será de 4,00):

- obtener una nota de del 50% (3 sobre 6) en la prueba de síntesis
- obtener una nota de 5 o más en la calificación final (examen o prueba de síntesis + evaluación continua)

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la segunda convocatoria, el alumnado podrá recuperar las partes consideradas recuperables que no hayan sido superadas en la primera convocatoria.

- todo el alumnado que se presente a la segunda convocatoria realizará una prueba de síntesis con un valor de 6 puntos.
- el alumnado que haya obtenido una nota inferior a 1 sobre 2 en la parte recuperable de la evaluación continua, podrá realizar una prueba adicional para recuperar dicha parte. La nota obtenida en esta prueba SUSTITUIRÁ la obtenida en su nota individual (recuperable) de la evaluación continua
- la calificación final será la resultante de la suma ponderada de las notas obtenidas en la prueba de síntesis (60%), la prueba adicional o la nota individual (recuperable) de la evaluación continua (20%) y la nota que el alumno obtuvo en las actividades no recuperables (20%).
- Debe tenerse en cuenta que si la evaluación continua tuviese una calificación de cero puntos en primera convocatoria por falta de asistencia, el alumno podrá recuperar la parte individual (20%) mediante una prueba complementaria, pero se mantendrá la penalización de la parte no recuperable en la segunda convocatoria.

La condición para aprobar en segunda convocatoria es:

- obtener una nota mínima del 50% (3 sobre 6) en la prueba de síntesis
- obtener como mínimo 5 puntos (sobre un total de 10 puntos) en la calificación final (examen final o prueba de síntesis + evaluación continua).

La normativa de la Universitat de València sobre evaluación y cualificación puede consultarse aquí (en valenciano): https://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Iborra, M.; Dasí, A.; Dolz, C. y Ferrer, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas. 2ª Edición. Thomson, Madrid.



- Boddy, D. (2017) Management: An introduction, 7th Edition. Pearson Education Limited. [Biblioteca UV: Disponible online - Library UV: Available online]
- Johnson, G.; Whittington, R.; Scholes, K. et al. (2018). Fundamentals of strategy, 4th Edition. Pearson Education UK. [Biblioteca UV: Disponible online - Library UV: Available online].

Los profesores podrán recomendar referencias complementarias durante el curso.